



HABILITACIÓN LEGAL PARA SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA.

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº2 de Sevilla ha desestimado totalmente, y con expresa imposición de costas, la demanda interpuesta por el Colegio de Arquitectos de dicha provincia que pretendía que por el Juzgado se declarase que un Arquitecto Técnico no se halla habilitado legalmente para proyectar obras de rehabilitación de una vivienda, en particular, para la sustitución del forjado de la cubierta afectado por pudrición y filtraciones.

A su vez, la sentencia concluye que el hecho de intervenir en un edificio que se encuentra en un entorno protegido declarado B.I.C. (el casto histórico de Constantina), no dota por sí de protección al propio inmueble que, en este caso, no gozaba de dicha cualidad.

Aprovechamos para recordar, una vez más, que **la ley no establece la limitación competencial del arquitecto técnico a la intervención en estructura** sino a que la misma tenga carácter de **intervención total** o produzca una **variación esencial del CONJUNTO DEL SISTEMA ESTRUCTURAL**. Evidentemente, una sustitución de cubierta no modifica de manera esencial el conjunto del sistema estructural.

Recordamos también que entre las competencias adquiridas en la Universidad para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico según la Orden Ministerial 3855/2007, se incluye la siguiente: "**Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras**".

AMPLIACIÓN GRATUITA DE LA COBERTURA DE DAÑOS PERSONALES CON MUSAAT.

MUSAAT ha acordado la ampliación gratuita de la cobertura para reclamaciones por daños personales de la que se beneficiarán todos los asegurados en la póliza de RC profesional.

La suma asegurada de la citada ampliación asciende a 3 millones de euros anuales, por asegurado, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2017.

CONSTRUMAT.

El salón "Building CONSTRUMAT", se celebrará en Barcelona del 23 al 26 de mayo de 2017. Más información en: www.construmat.com

Este año, en el marco del salón, se celebrarán los congresos BIM SUMMIT y FORAE. En ambos congresos el Consejo General de la Arquitectura Técnica (CGATE) es colaborador y los colegiados pueden disfrutar de condiciones especiales en su inscripción.

El CGATE también colabora con CONSTRUMAT y gracias a esto, los colegiados que quieran asistir pueden beneficiarse de entradas gratuitas utilizando en su inscripción un código de invitación.

Si estás interesado en asistir, puedes solicitar el código de invitación en: gabinete@coaatnavarra.org

TESIS DOCTORALES.

El Consejo General de la Arquitectura Técnica está preparando un repositorio sobre la producción científica de los arquitectos técnicos. Para ello, un equipo liderado por nuestro compañero Joaquín Durán Álvarez, Arquitecto Técnico y Documentalista, profesor en la Universidad de Granada, ha registrado las tesis doctorales hasta el año 2016 de los arquitectos técnicos docentes universitarios.

En una nueva fase, se ampliará a las tesis doctorales de los compañeros que no son docentes universitarios. Por tanto, si perteneces a este grupo, te invitamos a remitirnos los siguientes datos con el fin de que puedan contactar con vosotros/as:

· Nombre y apellidos del doctor AT

- Nombre de la tesis doctoral
- Fecha de publicación
- Universidad en dónde ha realizado la tesis
- Correo electrónico

La visibilidad y el análisis de contenidos harán que todo el ingente trabajo que han realizado nuestros compañeros, sea mucho más visible y útil a la sociedad y, al fin y al cabo, la profesión se beneficie de ello.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS Y “ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO” DE LA MISMA.

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo de ratificar la convocatoria de Asamblea General Ordinaria que había sido anunciada para el martes 11 de abril de 2017 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, sito en la calle Arrieta, 11 -bis- 6ª planta, de Pamplona.

Los temas a tratar conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO:

- PUNTO Nº 1: ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APERTURA DE LA MISMA.
- PUNTO Nº 2: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 (A disposición del colegiado/a en: www.coatnavarra.org/actaasamblea20161114.pdf o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 3: EXAMEN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016. LIQUIDACION DE RESULTADOS (A disposición del colegiado/a en: www.coatnavarra.org/liquidacion2016.pdf o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 4: EXAMEN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA MEMORIA 2016 (A disposición del colegiado/a en www.coatnavarra.org/memoria2016.pdf o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 5: INFORMES DE GABINETE TÉCNICO. MEMORIA 2016.
- PUNTO Nº 6: PROPUESTA DE CONVOCATORIA EN RÉGIMEN DE LISTA CERRADA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA PROVEER LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE NAVARRA.
- PUNTO Nº 7: INFORMES DE PRESIDENCIA CON ADOPCION DE ACUERDOS SI PROCEDE.
- PUNTO Nº 8: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El ejercicio del VOTO DELEGADO, se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el punto 4, Artículo 27, de los vigentes Estatutos Colegiales, no pudiendo presentar más de un VOTO DELEGADO cada asistente. Si lo necesitas, puedes descargar impreso de voto delegado en:

www.coatnavarra.org/votodelegado.pdf

Pamplona, 31 de marzo de 2017



Jesús María Sos Arizu
PRESIDENTE

Las ofertas de trabajo relacionadas a continuación son publicadas en coaatnavarra.org y remitidas por correo electrónico a los colegiados interesados inmediatamente a su recepción en el Colegio. Puedes incluirte en la lista de destinatarios en: <https://goo.gl/1AyAQC>

• EMPRESA DEL SECTOR DEL AISLAMIENTO Y LA IMPERMEABILIZACIÓN ubicada en Pamplona

SOLICITA arquitecto/a técnico/a

Se REQUIERE:

- Inglés.
- Dominio de las habituales herramientas informáticas.
- Facilidad de comunicación y trato personal.
- Capacidad de trabajo en equipo.

FUNCIONES:

- Asesoramiento técnico a clientes.
- Visita de obras.

- Publicidad.
- Seguimiento de presupuestos.

SE OFRECE:

- Contrato laboral inicialmente temporal convirtiéndose en indefinido.
- Horario partido de mañana y tarde.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: **nº colegiado/ref. 119**

• EMPRESA INDUSTRIAL, perteneciente a grupo multinacional, con amplia trayectoria, en período de crecimiento y ubicada en Pamplona

SOLICITA arquitecto/a técnico/a para puesto de KEY ACCOUNT MANAGER reportando al Director Comercial

Se REQUIERE:

- Elevado nivel de inglés y francés.
- No es necesario aportar experiencia, ya que recibirá amplia formación y respaldo iniciales.

FUNCIONES:

- Se centrará en establecer las estrategias de relaciones con clientes clave, realizando la presentación y elaboración de ofertas y proyectos, la negociación de los contratos...

- Abarcará mercado nacional e internacional.

SE OFRECE:

- Amplia formación inicial en la empresa.
- Se ofrece integración en plantilla de empresa de referencia en su sector y en crecimiento.
- Posibilidades reales de progresión.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: **nº colegiado/ref. 121**

• EMPRESA CONSTRUCTORA ubicada en Logroño

SOLICITA arquitecto/a técnico/a como RESPONSABLE DE ESTUDIOS Y DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN para su oficina en Logroño

Se REQUIERE:

- Experiencia mínima de 3 años en puesto similar.
- Persona con habilidad comercial.

FUNCIONES:

- Análisis de pliegos, licitaciones de obra, presupuestos, memorias, elaboración planning, mediciones...

- Visitas comerciales con el fin de ofrecer los servicios de la empresa.

SE OFRECE:

- Incorporación a plantilla con contrato laboral.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: **nº colegiado/ref. 120**

• SOCIEDAD DE TASACIÓN

SOLICITA arquitecto/a técnico/a en régimen de autónomo para colaboración en Tasaciones en el Área de Navarra y La Rioja

Se REQUIERE:

- Experiencia mínima en el sector de las Valoraciones
- Manejo de programa AUTOCAD.

FUNCIONES:

- Tasaciones con trabajo de campo (desplazamiento, visita inmueble...) y trabajo de informatización en programa propio.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Contrato de prestación de servicios en régimen de autónomo.
- Salario según Tarifas negociadas con pago a 60 días.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: **nº colegiado/ref. 122**